

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**13204** *Edicto de Anuncio de Subasta de la Notaría de Don Ángel Aguilar Navarro-Reverter.*

Yo, Angel Aguilar Navarro-Reverter, Notario de Mijas (Málaga), con despacho en la Avenida de Mijas, 2, portal 2, 1º,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, de la siguiente finca:

URBANA.-NÚMERO NOVENTA Y CINCO.-Vivienda, tipo A, número TRES DUPLEX, en planta 1ª y 2ª del Bloque 2, del Conjunto en término de Mijas, partido de Calahonda, zona especial B. Tiene su acceso a través de una escalera exterior. Consta de planta primera y segunda, a la que se accede por una escalera interior, distribuida en varias dependencias y servicios. Ocupa una superficie total útil de ochenta y seis metros cincuenta y seis decímetros cuadrados, de los cuarenta y cinco metros veinticuatro decímetros cuadrados corresponden a la planta primera y cuarenta y un metros con treinta y dos decímetros cuadrados a la planta 2ª. En su conjunto, linda: frente, pasillo de acceso y vivienda tipo C, número 4 de su misma planta; derecha entrando, vuelo sobre zona común; izquierda, vuelo sobre zona común y por el fondo, vivienda tipo A número 2 de su planta. Anejo a esta vivienda y como parte integrante de la misma se le asigna una plaza de aparcamiento situada en el sótano del edificio A, con una total superficie construida de 18'76 metros cuadrados, identificada con el número dieciocho, que linda: frente, con zona de acceso y maniobra,; derecha, aparcamiento número diecinueve; izquierda, aparcamiento número diecisiete y por el fondo, con muro de cerramiento. Cuota: 5'447%.

SITUACIÓN REGISTRAL: Registro de la Propiedad número dos de Mijas, tomo 1035, libro 295, folio 16, finca número 23.912, inscripción 5ª.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, ésta se llevará a efecto bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 16 de Junio de 2009, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 14 de Julio de 2.009, a las diez horas; y la tercera, en el suyo, para el día 11 de Agosto de 2.009, a las diez horas; y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 18 de Agosto de 2.009 a las diez horas.

2. Todas las subastas se celebrarán en el local de la Notaría, sita en Avenida de Mijas, 2, portal 2, 1º, 29.649-Mijas, Málaga.

3. El tipo para la primera subasta es de CIENTO NOVENTA MIL EUROS (190.000,00 Euros); para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta, continuarán subsistentes.

5. Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento del de la segunda para tomar parte en la tercera.

6. Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Mijas (Málaga), 1 de abril de 2009.- Notario, Angel Aguilar Navarro-Reverter.

**ID: A090021794-1**